

CONSEJOS GENERALES

Cuide que la abundancia de correo en su buzón no delate su ausencia. Pídale a algún vecino de su confianza que se la retire con frecuencia.



No cuente ante desconocidos sus planes de veraneo, podría dejarles demasiadas pistas.

Todo lo que en su vivienda transmita apariencia de estar habitada, será un seguro de prudencia muy eficaz. No baje del todo las persianas. Puede instalar un reloj programable que ilumine la vivienda por zonas, encendiendo y apagando luces de la casa en horarios distintos.



CÓMO SOLICITAR SERVICIOS

- **Telefónicamente** a través del **112**, o directamente en el número **926242121**.
- **Teléfono de la oficina de Jefatura: 9262411 – Ext. 4003.**
- **Teléfono de la oficina de Admon: 926241111 – Ext. 4002.**
- Por **fax** en el número **926272045**.
- **E-mail: policialocal@ayto-miguelturra.es**
- Por **correo postal** dirigido a la calle Lentejuela nº 7.
- A través del **Registro General** del Ayuntamiento de 9,00 a 14, 00 h.
- Por **comparecencia personal** en las oficinas de gestión administrativa (C/ Lentejuela nº 7).
- Puesto de la Guardia Civil de Miguelturra: 926241520 – 062.

¿DÓNDE ENCONTRARNOS?



CAMPAÑA INFORMATIVA ESPECIAL VACACIONES



¡ Mejore su seguridad !

Cuerpo de la Policía Local

C/ Lentejuela nº 7
13170 MIGUELTURRA
(Ciudad Real)

Horario de oficina

Lunes a viernes, de 9 a 14 horas

☎ 926 24 21 21 - 926 16 06 85

Fax: 926 27 20 45

Emergencias: 112

Servicio 24 horas

Web: www.miguelturra.es

policialocal@ayto-miguelturra.es

Twitter: [plmiguelturra](https://twitter.com/plmiguelturra)

AL SALIR DE VACACIONES

EN SU DOMICILIO

- Compruebe que puertas y ventanas están bien cerradas.
- No baje totalmente las persianas.
- No deje dinero ni objetos de valor.
- Haga una relación detallada de cámaras, videos y otros aparatos con sus números de serie, así como fotografiarlos para facilitar su identificación.
- No desconecte el timbre de la puerta, es una señal inequívoca de ausencia.
- Si tiene teléfono fijo, desvíe las llamadas a otro número.

CON SUS VECINOS

- No divulgue su ausencia.
- Comunique sólo a los más allegados dónde pueden localizarle.
- Deje la llave a una persona de confianza para que realice visitas periódicas y recoja la correspondencia del buzón.

DURANTE LAS VACACIONES

- Durante el trayecto a su lugar de vacaciones, extreme las medidas de seguridad respecto a su vehículo y pertenencias, y no pare ante requerimientos de extraños.
- Evite dejar objetos de valor en el interior del vehículo, si hay algo que deba quedarse, introdúzcalo en el maletero (de esta forma no estará a la vista de persona alguna).

SI UTILIZA TRANSPORTE PÚBLICO

- No facture a su nombre equipajes de personas desconocidas.
- Identifique claramente sus pertenencias antes de facturarlas.

- Evite viajar con cantidades importantes de dinero encima.
- Si viaja en tren o autobús, no pierda de vista su equipaje, especialmente en paradas intermedias.
- No confíe el transporte de sus maletas a personas que no estén debidamente acreditadas.

EN EL LUGAR ELEGIDO

EN EL HOTEL O APARTAMENTO

- Adopte las mismas medidas de seguridad que habitualmente utiliza en su casa.
- Mantenga en lugar seguro sus objetos de valor, dinero y tarjetas de crédito.
- Al ausentarse, deje la radio puesta y, si es de noche, encienda alguna luz.

EN LUGARES PÚBLICOS

- Cuide su bolso o cartera en aquellos espacios donde concurren muchas personas (*mercadillos, espectáculos, etc*).
- Vigile sus objetos personales, especialmente bolsos, cámaras, teléfono móvil, maletas ...
- Tome las debidas precauciones para impedir que bolsos, joyas u objetos similares le puedan ser arrebatados.
- Evite hacer ostentación de riqueza o pertenencias.

SI SE QUEDA

AVISE A LA POLICÍA

- Cuando observe gente extraña en el portal o merodeando en la calle.
- Si escucha ruidos en viviendas desocupadas.

RECUERDE SIEMPRE

- No facilite la entrada en el inmueble a personas desconocidas.
- Exija siempre acreditación a los representantes de servicios técnicos (*gas, luz, agua, etc.*) y confírmela telefónicamente.

CONSEJOS A LA CIUDADANÍA

- Asegúrese que puertas y ventanas de acceso a la vivienda quedan perfectamente cerradas. Acuérdesse de las ventanas que dan a patios; son los accesos que pasan más ocultos a la vista de la ciudadanía y, por lo tanto, son zonas especialmente desprotegidas y con un riesgo mínimo para la delincuencia.
- Si ha perdido sus llaves, cambie las cerraduras; también si ocupa una vivienda en la que anteriormente vivía un inquilino. Siempre que salga, aunque sea por un instante, cierre siempre la puerta con llave.
- Los objetos de valor (joyas, cámaras, videos, relojes, ...) no los esconda en sitios insospechados; los que van tras ellos son los que mejor los conocen. Un inventario que incluya los números de serie de fabricación de ciertos aparatos, marca y modelo, unas fotos que permita su identificación y, si es posible, dejarlos en una caja de seguridad con una marca que los identifique, serán la mejor medida que puede tomar para evitar su robo y, si fuera el caso, recuperarlos con más facilidad evitando su comercialización gracias a estas señales personificadas.
- No abandone sus animales de compañía, necesitan ser atendidos adecuadamente.
- ***RECUERDE*** que desde la Policía Local le ofrecemos el ***servicio de vigilancia periódica*** de su inmueble durante su estancia vacacional, ***consúltenos y le informaremos, no le supondrá gasto alguno.***